

Estimados Colegiados:

Ponemos en vuestro conocimiento que desde el 1 de abril, se ha retomado el reparto de las notificaciones desde el Colegio desde las 7:00 horas.

Asimismo, informar que en la pasada Junta General Ordinaria, se han aprobado por unanimidad las Cuentas del Ejercicio 2018 con un superávit de 26.869,77 €.

Un cordial saludo

Servicios de Secretaría

\*\*\*\*\*

*Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla* [www.icpse.es](http://www.icpse.es)

*Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado*

